

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PERÍODO ACADÉMICO ABRIL-AGOSTO 2022

1. **PERÍODO:** Primer Período Académico 2022

2. **SUBPROCESO:** Prácticas Preprofesionales

3. **OBJETIVO:**

3.1. **General:** Informar sobre el seguimiento y control de la ejecución de Prácticas Preprofesionales, reportadas por cada carrera correspondiente al período académico abril-agosto 2022.

4. **FUNCIONES ENCOMENDADAS:**

Las funciones encomendadas al proceso de Prácticas Preprofesionales, son las siguientes:

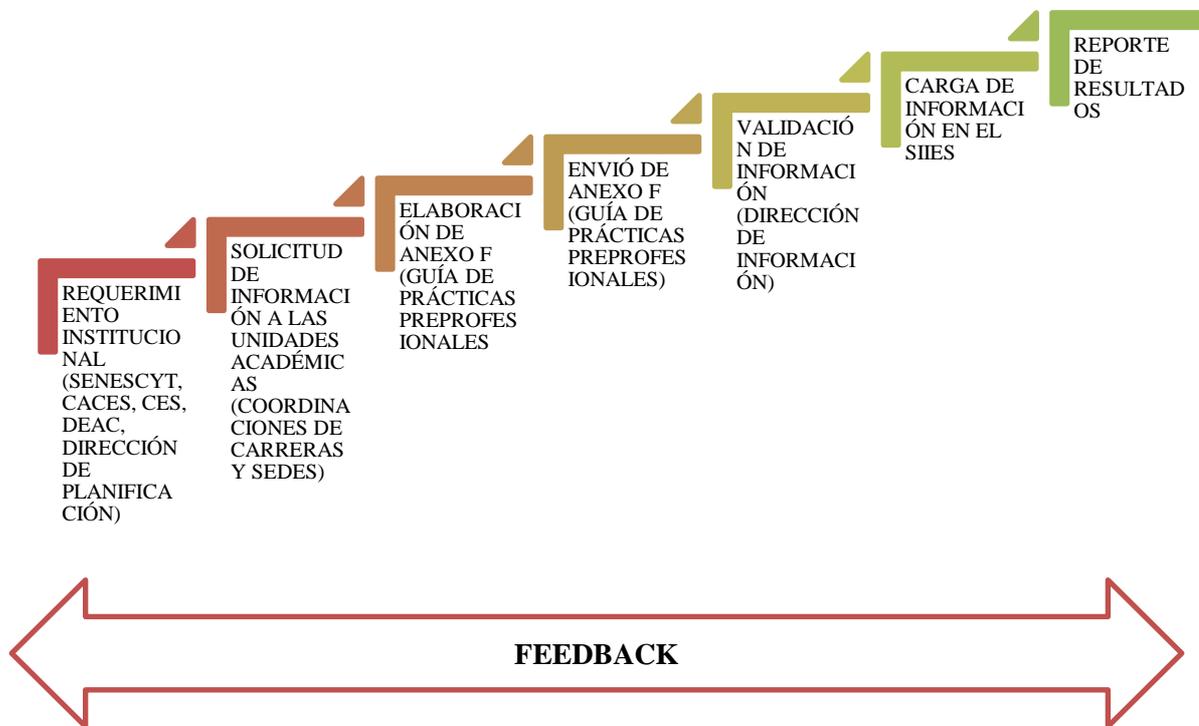
- Seguimiento a la ejecución de las Prácticas Preprofesionales reportadas por cada carrera.
- Mantener actualizado el banco de datos de Convenios Interinstitucionales.
- Generar estrategias que permitan el fortalecimiento del proceso de Prácticas Preprofesionales a través de la suscripción de los convenios interinstitucionales, proyectos de vinculación y cartas de intención.
- Preparar la información de Prácticas para reportar al Sistema de Información Integral de la Educación Superior (SIIES).

5. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Con el propósito de realizar las acciones pertinentes referentes a la competencia que la Dirección de Vinculación, mantiene con el proceso de Prácticas Preprofesionales, se ha desarrollado las acciones necesarias con para obtener con los resultados sobre la ejecución del componente de Prácticas Preprofesionales, para lo cual se trabajó con la siguiente información:

- Información de los estudiantes que han ejecutado sus Prácticas Preprofesionales a través de las diferentes herramientas institucionales de las 7 facultades y 2 sedes institucionales.
- La información se obtuvo a través de las Coordinaciones de Carrera y Direcciones de Sedes, enviadas a la Dirección de Vinculación al término del período académico, mediante la aplicación del anexo f de la Guía de Prácticas.
- La información proporcionada una vez revisada y validada, permite alimentar la información requerida por distintos organismos de control internos y externos como el CACES, DEAC, Dirección de Planificación y a su vez generar los reportes necesarios:

PROCEDIMIENTO



Una vez que se ha ejecutado el procedimiento descrito, y después de un proceso de validación de la información proporcionada por cada una de las carreras de las 7 Facultades y 2 Sedes Institucionales, se presentan los siguientes resultados correspondientes al período académico abril-agosto 2022.

Resultados:

GRÁFICO 1

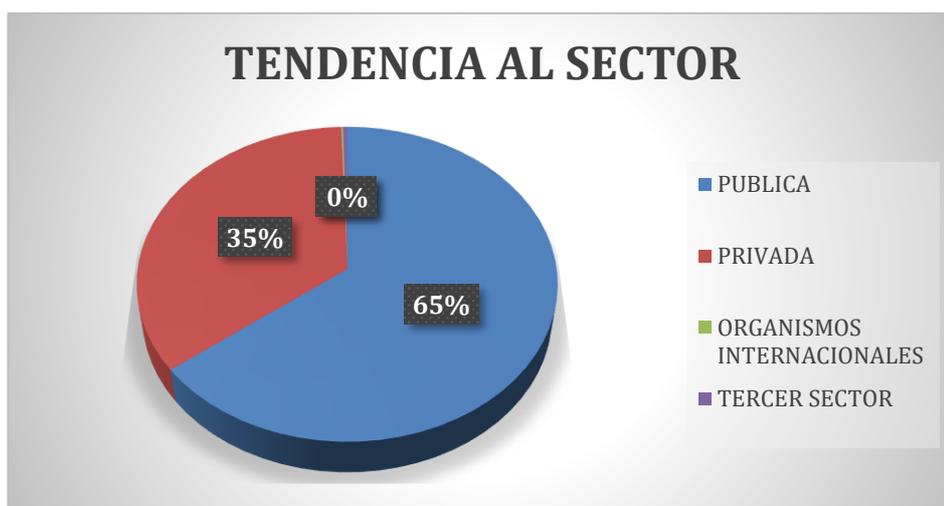


ELABORADO POR: Andrade Jair, Coronel Jorge

FUENTE: Anexos f del período académico abril-agosto 2022

Interpretación: Como se evidencia en el gráfico, en el período académico abril-agosto 2022, 2689 estudiantes ejecutaron sus PAOS de Prácticas Preprofesionales, representando la Facultad de Administración de Empresas, la unidad académica con el mayor número de estudiantes que realizaron el PAO respectivo.

GRÁFICO 2



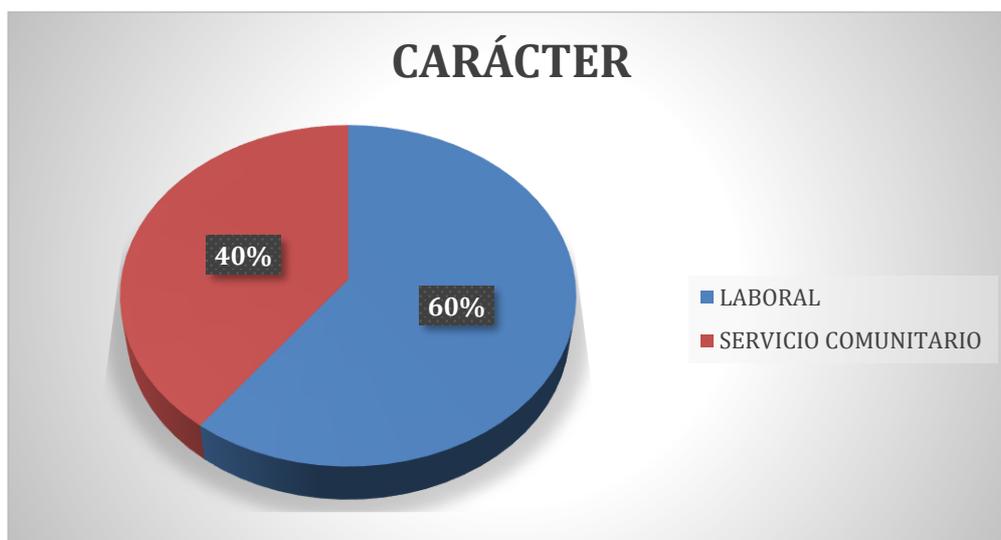
ELABORADO POR: Andrade Jair, Coronel Jorge

FUENTE: Anexos f del período académico abril-agosto 2022

Interpretación: La tendencia hacia las diferentes instituciones en las que los estudiantes de pregrado ejecutan sus procesos de prácticas preprofesionales, evidencia una inserción en el período académico descrito, del 65% de los estudiantes

en organizaciones públicas, mientras que el 35% en el sector privado. Es importante indicar que la inserción estudiantil en cada sector ha sido posible debido a los diferentes instrumentos institucionales (convenios interinstitucionales, proyectos de vinculación, proyectos de investigación y cartas de intención) que la institución promueve.

GRÁFICO 3



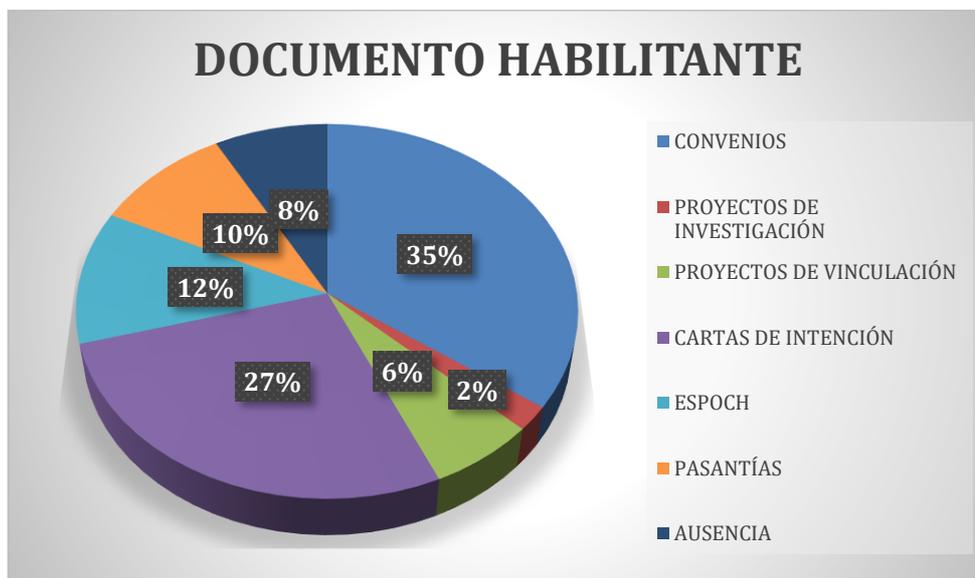
ELABORADO POR: Andrade Jair, Coronel Jorge

FUENTE: Anexos f del período académico abril-agosto 2022

Interpretación: En el período académico descrito, 60% de las prácticas corresponden a las de carácter laboral, mientras que el 40% de las prácticas son de carácter comunitario.

Es importante indicar que, de acuerdo a los rediseños curriculares, las prácticas son desarrolladas en los PAOS respectivamente, las mismas que en función de sus dos componentes pretenden fortalecer los conocimientos adquiridos en las aulas con el contexto real, a través de ambientes laborales y a su vez de ambientes comunitarios.

GRÁFICO 4



ELABORADO POR: Andrade Jair, Coronel Jorge

FUENTE: Anexos f del período académico abril-agosto 2022

Interpretación: Del período académico descrito, se evidencia que en base a la información proporcionada por las coordinaciones de carreras, que del 100% de estudiantes que ejecutaron sus prácticas preprofesionales, el 92% lo hicieron a través de los diferentes instrumentos institucionales, siendo los convenios interinstitucionales con el 35% y las cartas de intención con un 27%, aquellos instrumentos de cooperación que en mayor proporción permite la inserción de los estudiantes en las diferentes instituciones públicas y privadas; por otra parte se evidenció en las matrices reportadas por cada carrera que el 8% de los estudiantes que ejecutaron prácticas preprofesionales en el período académico referido no registran un documento normativo habilitante para la ejecución de prácticas, lo que es muestra de que en algunas carreras aún existen estas inobservancias.

Es importante indicar que el cumplimiento de este parámetro está orientado a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior, así como en el modelo de evaluación y acreditación institucional por lo que el fortalecimiento de este parámetro constituye una actividad de mejora.

GRÁFICO 5

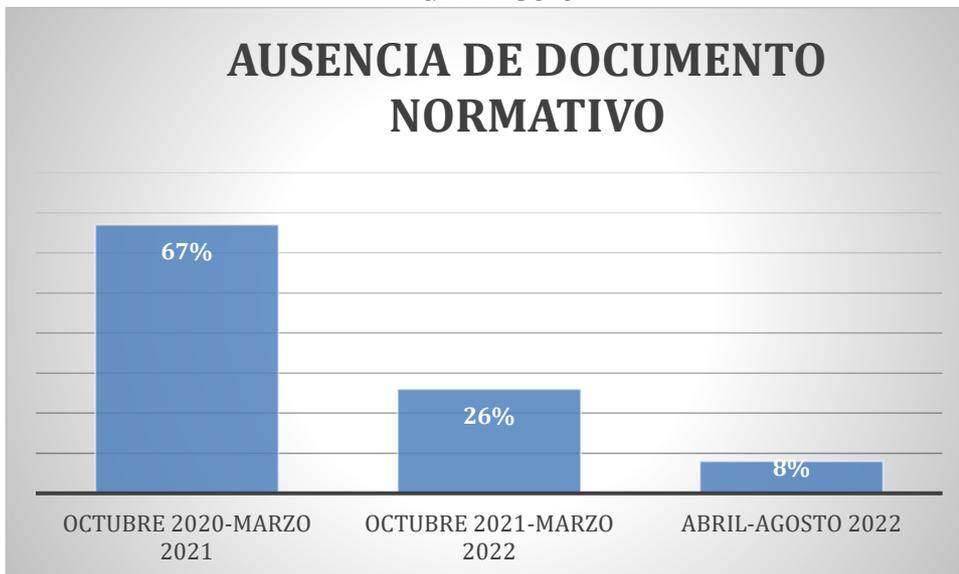


ELABORADO POR: Andrade Jair, Coronel Jorge

FUENTE: Anexos f del período académico abril-agosto 2022

Interpretación: Se evidencia en el gráfico que del total de los estudiantes que se matricularon en los PAOS de Prácticas Preprofesionales, el 99% aprobaron con éxito en el período académico señalado, mientras que el 1% reprobaron, lo que corresponden a casos en la que los estudiantes no presentaban los anexos respectivos y no lograron evidenciar la ejecución de actividades.

GRÁFICO 6



ELABORADO POR: Andrade Jair, Coronel Jorge

FUENTE: Repositorio de Prácticas Preprofesionales de la Dirección de Vinculación

Interpretación: Como se evidencia comparativamente desde el período académico octubre 2020-marzo 2021 hasta el período actual, la tendencia a que las carreras no cuente con un documento normativo en el expediente de cada estudiante en la ejecución de prácticas preprofesionales se ha reducido a un 8%, esto se ha logrado producto del trabajo conjunto en las socializaciones y en las diferentes actividades como ferias, webinars entre otras, en las que la Dirección de Vinculación ha difundido al sector estudiantil y a la planta docente los instrumentos que habilitan al desarrollo de Prácticas Preprofesionales.

Conclusiones:

- Los estudiantes de la ESPOCH, han logrado acceder a los diferentes espacios en instituciones públicas, privadas y del tercer sector, por medio de los instrumentos institucionales que la institución promueve en el campo de la investigación, vinculación y academia.
- Si bien ha sido posible ubicar mediante los instrumentos institucionales al 92% de los estudiantes que acceden al desarrollo de prácticas, el 8% representa la realidad de varios estudiantes y de algunas carreras en donde el ámbito de aplicación no necesariamente se encuentra inmerso con las grandes industrias u organizaciones, apegados a la realidad de que Riobamba se encuentra en un entorno poco industrial.
- El cumplimiento al parámetro del documento normativo, presenta una tendencia decreciente, evidenciando un aporte al progreso del cumplimiento de indicadores para procesos de autoevaluación.

Recomendaciones:

- Es imperante que las unidades académicas promuevan la participación docente, estudiantil en las diferentes actividades de vinculación e investigación, a través de las firmas de convenios interinstitucionales, ejecución de proyectos entre otras.
- En base a los resultados obtenidos, sobre el documento normativo, se recomienda dar prioridad a la institucionalización y aplicación de la documentación respectiva.
- Las diferentes dependencias institucionales, deben promover actividades continuas de socialización sobre las alternativas que existen al desarrollo de Prácticas al sector estudiantil, con la finalidad de mantener la tendencia decreciente de la ausencia del documento normativo.



Elaborado por:		Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Jair Andrade ANALISTA DE SERVICIOS A LA SOCIEDAD 1	Econ. Jorge Coronel ANALISTA DE SERVICIOS A LA SOCIEDAD 1	Ing. Víctor Viñan ANALISTA DE SERVICIOS A LA SOCIEDAD 3	Ing. Juan Aguilar Ph.D. DIRECTOR DE VINCULACIÓN